



95 años del primer Organismo de Cuenca

Nota de prensa

Ebro Sostenible: trabajar por el buen estado de las masas de agua

Adjudicada la redacción del plan de restauración integral de La Estanca de Alcañiz (Teruel)

- El Organismo responde así al compromiso adquirido con el Ayuntamiento y otros agentes sociales de analizar la situación de esta importante masa de agua y plantear una ordenación de los usos, respondiendo a los objetivos de regulación, espacio socio-cultural y lúdico y medioambiental
- El documento resultante marcará una hoja de ruta para las distintas administraciones competentes y planteará actuaciones que generen equilibrio entre los distintos usos

23 jul. 2021- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico MITECO), ha adjudicado la redacción de un plan para la restauración integral de la Estanca de Alcañiz (Teruel) que tiene por objeto fijar una hoja de ruta para esta masa de agua, analizar la situación actual del embalse-laguna, plantear una ordenación de sus usos y definir actuaciones de mejora que implicarán a distintas administraciones e incluso a los usuarios.

El impulso de este plan responde al compromiso adquirido con el Ayuntamiento y agentes sociales por parte de la CHE de analizar la situación actual y proponer a las distintas administraciones competentes una batería de soluciones.

También a los objetivos y líneas del Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro para el próximo sexenio, hasta 2027, que actualmente se encuentra en consulta pública y que presenta un importante programa de medidas de todas las Administraciones para la cuenca del Ebro, con un objetivo final de un Ebro Sostenible.



El plan, para el que comenzarán los trabajos de toma de datos y contactos este próximo mes de agosto, lo redactará AEMS-Ríos Con Vida. El presupuesto para preparar este documento es de 18.000 euros y el plazo de ejecución, de 12 meses.

Desde el Organismo este documento tiene que recoger la realidad de La Estanca desde sus tres perspectivas (embalse de regulación, con necesidad de responder a sus concesionarios; espacio socio-cultural y lúdico y espacio con valor medioambiental como humedal singular de Aragón) y encontrar medidas que generen equilibrio entre esos tres usos.

Para ello se han definido los siguientes trabajos:

- Estudio diagnóstico (caracterización de usos, descripción de presiones que tiene la masa de agua, trabajo de campo recabando nuevos datos). Este trabajo arrancará el próximo mes de agosto.
- Definición de posibles soluciones y selección de alternativas armonizadas con los usos de esta infraestructura. Estas medidas implicarán a las distintas administraciones competentes (en temas medioambientales, urbanísticos, ordenación del territorio, agrícolas, entre otros) y también usuarios.
- Información, consulta y participación social (consultas a autoridades competentes, asociaciones, grupos de interés, colectivos y organización de una jornada de participación social).
- Redacción del documento, donde se pongan en valor los recursos naturales del espacio.

La Estanca

La Estanca de Alcañiz es la más representativa de las lagunas que integran el foco endorreico del Bajo Aragón. Con una superficie de embalse aproximada de 135 hectáreas y una capacidad de 6,8 hm³. Se ubica en una depresión natural, pero en los años 30 del pasado siglo fue recrecida mediante una presa y viene siendo



utilizada como embalse de almacenamiento de caudales afluentes por una canalización desde el río Guadalope.

La laguna, que fue declarada humedal singular por el Gobierno de Aragón en el año 2010, sufre una presión principal y elevada de contaminación difusa por usos agrícolas (regadío) y ganaderos.

Junto con la necesidad de mejora del estado ecológico de La Estanca, el plan de restauración integral viene justificado por el creciente interés de los agentes sociales y el Ayuntamiento, para consolidar la laguna como un espacio de uso público, donde equilibrar el uso de regadío, actividades de ocio y acciones ligadas con el medio ambiente.

Ebro Sostenible

Esta acción se integra en los ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible, y en su labor hacia los objetivos que marca el Plan Hidrológico de la Demarcación. En concreto responde al eje 3 "alcanzar el buen estado de las masas de agua" que agrupa aquellas actuaciones que contribuyen a disponer de un medio hídrico y de sus ecosistemas asociados con condiciones ambientales cada vez mejores.

Ebro Sostenible tiene como objetivo principal dirigir todas las acciones relacionadas con el agua en la cuenca del Ebro hacia un compromiso de desarrollo sostenible. Junto con la búsqueda del buen estado de las masas, los otros cuatro ejes son: la mejora del conocimiento, la mejora general de la gestión, una renovada visión de la dinámica fluvial y la garantía de los suministros esenciales.

Síguenos en